



Secretaría de EDUCACIÓN

COMUNICADO

Tunja, 02 SEP 2026

PARA: AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA Y ASIGNADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: OFERTA A TRAVÉS DE TRASLADO EN VACANTE DEFINITIVA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470 GRADO 10

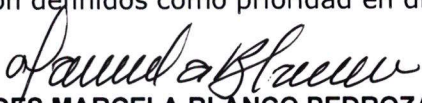
Atendiendo a lo dispuesto en la Circular No. 098 del 20 de septiembre de 2019, se invita a los AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES Código 470, Grado 10. Pertenecientes al Nivel Asistencial, que deseen postularse para ser trasladados a:

cargos	Cargo	Municipio	Institución Educativa	Tipo de Vacante
1	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470, GRADO 10.	SORA	IE DE SORA	DEFINITIVA
1	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470, GRADO 10.	SOTAQUIRA	IE TECNICA PABLO VI	DEFINITIVA

Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
Postulaciones (Inscripciones)	3 al 4 de septiembre de 2026, hasta las 6 de la tarde	Servidores públicos inscritos en Carrera Administrativa aspirantes

La inscripción debe efectuarse mediante solicitud escrita, a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) de la Secretaría de Educación de Boyacá, sistema virtual (24 horas), a los inscritos se les tendrán en cuenta las situaciones y soportes que sustenten su petición, conforme a los criterios que fueron definidos como prioridad en dicha Circular.


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Abogado Despacho

Aprobó: HERNÁN FELIPE AGUILAR BLANCO, Director Administrativo

Aprobó: CLAUDIA IDALY ÁVILA TIBACUY, Subdirectora Talento Humano
Revisó: EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal

Proyectó: ANGELA MERCEDES CARDENAS AMAYA, Profesional Universitario, Gestión de Personal